**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO INFANTIL DEL AYUNTAMIENTO DE EL SALTO, JALISCO; CELEBRADA EL 04 DE MAYO DEL 2022**

Siendo las 12:18 (doce horas con dieciocho minutos) del día miércoles 04 (cuatro) de mayo del 2022 (dos mil veintidós) y citados en las instalaciones del H. Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29° fracción I, 47° fracción III y 49° fracción II, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se han reunido los miembros del Pleno para celebrar la **Sesión Ordinaria de Cabildo Infantil** del Ayuntamiento de El Salto, Jalisco; presidida por la Presidenta Municipal Silvana Yamilet Mora Silva, en la que actuó como Secretario de la Sesión, la niña Aurora Concepción Ortiz Rodríguez, bajo el siguiente orden del día:

**ORDEN DEL DÍA**

1. **Lista de asistencia y declaración de quórum.**
2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
3. **Dictámenes a Discusión.**
4. **PRIMERO. -** La niña Silvana Yamilet Mora Silva en su calidad de Presidenta Municipal del Cabildo Infantil 2022, presenta ante este pleno la solicitud de vigilancia en el horario de entrada y salida de la escuela por parte de la Dirección de Movilidad.

**SEGUNDO. -** Se prohíbe la instalación de comercio ambulante en las inmediaciones de las escuelas para evitar aglomeraciones.

1. **PRIMERO. -** El niño Kevin Giovanni Salgado Villarruel, en su calidad de Síndico Municipal del Cabildo Infantil 2022, presenta ante este pleno la iniciativa mediante la cual se solicita la adecuación de las inmediaciones de las escuelas con rampas para la buena movilidad de las personas con discapacidades.

**SEGUNDO. -** El municipio de El Salto, Jalisco, se compromete a hacer campañas de empatía con las personas con discapacidades.

1. **PRIMERO. -** El niño Aldo Antonio Jiménez Zárate, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita realizar campaña para uso de bicicletas.

**SEGUNDO. -** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campaña en conjunto con la ciudadanía de concientización del uso de bicicletas en lugar de automóviles.

1. **PRIMERO. -** La niña Danna Carolina Barraza Díaz, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita realizar campañas de reciclaje y separación de basura en el municipio.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar y darle difusión a las campañas de reciclaje y separación de basura.

1. **PRIMERO. -** El niño Juan Manuel Velasco Miramontes, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita apoyo para el mantenimiento, arreglo y mejoras a los planteles educativos.

**SEGUNDO. –** El ayuntamiento de El Salto, Jalisco apoyara con equipos de cómputo y domos de acuerdo con el presupuesto disponible.

1. **PRIMERO. -** La niña Génesis Sherlyn Flores García, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita inclusión con rampas y caminos seguros y especiales para personas con discapacidad.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar los estudios necesarios para realizar las obras con enfoque de inclusión.

1. **PRIMERO. -** El niño Byron Giovanni Rico Beltrán, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita brigadas de patrullaje nocturno en las calles y parques para la seguridad de los niños al jugar.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar brigadas de patrullaje nocturno en calles y parques.

1. **PRIMERO. -** La niña Dora Jazmín Ramírez Varela, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita campañas de fomento de valores en casas y colonias.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las campañas necesarias para el fomento de valores.

1. **PRIMERO. -** El niño William Yael Guízar Padilla, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita campañas de reforestación en el municipio de El Salto, Jalisco.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campañas de reforestación en el municipio.

1. **PRIMERO. –** La niña Naomi Lizeth Sandoval López, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita el fortalecimiento de las bibliotecas públicas en el municipio para incentivar la lectura y promover las campañas de esta.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las acciones necesarias para fomentar la lectura en el municipio.

1. **PRIMERO. -** El niño Tláloc Yakume Contreras Pérez, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita la implementación de sistemas de baños ahorradores.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a promover el cuidado del agua.

1. **PRIMERO. –** La niña Fernanda Guadalupe Gómez Herrera, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita implementar campañas de cultura de la paz en los centros educativos.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campañas de cultura de la paz en los centros educativos por medio de las direcciones pertinentes.

1. **PRIMERO. -** El niño Jesús Rigoberto Mejía Licea, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita formar grupos, talleres y cursos de apoyo para reforzar los valores y aplicarlos en la vida diaria.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a trabajar en conjunto con los centros escolares para realizar reglamentos internos con base en los valores sociales.

1. **PRIMERO. -** La niña Daniela Xilonen Delgadillo Díaz, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita se realicen programas sociales para niños con pocos recursos económicos.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar un programa especial para apoyo para niños con pocos recursos económicos.

1. **PRIMERO. -** El niño Benjamín Ahumada Ruvalcaba, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita realiza ciclovías para la seguridad de los ciclistas en las vialidades de Carretera Chapala – El Salto; y Carretera El Salto vía El Verde y Carretera a Chapala.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las obras necesarias para ciclovías de acuerdo con el presupuesto y los dictámenes técnicos de las áreas correspondientes.

1. **PRIMERO. –** La niña Estrella Marina Hernández Hernández, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita campañas de concientización sobre el respeto a los derechos humanos de todas las personas, pero priorizando a niños, niñas y mujeres, con la finalidad de reducir los feminicidios.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las campañas necesarias para reducir los feminicidios.

1. **PRIMERO. -** La niña Aurora Concepción Ortiz Rodríguez, en su calidad de Secretario General del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno por medio de la Presidenta Municipal Silvana Yamilet Mora Silva, la iniciativa mediante la cual solicita la instalación de centro de reciclaje de plásticos PET.

**SEGUNDO. –** Se realizará campaña de canjeo de materiales PET por beneficios de acuerdo con los lineamientos que determine el Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

1. **ÚNICO. -** Reconocimiento al niño Gustavo Alejandro Becerra Cervantes por ser el único alumno en el municipio en estudiar en el Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC) quien ha competido y reconocido en diversas olimpiadas de matemáticas.
2. **Asuntos Varios.**
3. **Clausura.**

**Presidenta:** Muy buenos días, compañeras y compañeros regidores, síndico municipal, público que nos acompaña, así como a nuestra audiencia digital que sigue la transmisión de esta sesión en las diferentes redes sociales, les doy la más cordial de las bienvenidas a esta que corresponde la Sesión Ordinaria del cabildo infantil del Ayuntamiento de El Salto a celebrarse el día de hoy miércoles 04 de mayo del 2022 siendo las 12:20 (doce horas con veinte minutos).

Acto continuo solicito a la Secretario General de este ayuntamiento, la niña Aurora Concepción Ortiz Rodríguez, registre la asistencia de los niños regidores.

**Secretaria:** Como indica, presidenta…

**PRIMERO: Lista de Asistencia y Declaración de Quórum**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | NOMBRE |  |
| 1 | Presidenta Municipal Silvana Yamilet Mora Silva | Presente |
| 2 | Regidor Aldo Antonio Jiménez Zarate | Presente |
| 3 | Regidora Danna Carolina Barraza Díaz | Presente |
| 4 | Regidor Juan Manuel Velazco Miramontes | Presente |
| 5 | Regidora Génesis Sherlyn Flores García | Presente |
| 6 | Regidor Byron Giovanni Rico Beltrán | Presente |
| 7 | Regidora Dora Jazmín Ramírez Varela | Presente |
| 8 | Regidor William Yael Guizar Padilla | Presente |
| 9 | Síndico Municipal Kevin Giovanni Salgado Villarruel | Presente |
| 10 | Regidora Naomi Lizeth Sandoval López | Presente |
| 11 | Regidor Tláloc Yakume Contreras Pérez | Presente |
| 12 | Regidora Fernanda Guadalupe Gómez Herrera | Presente |
| 13 | Regidor Jesús Rigoberto Mejía Licea | Presente |
| 14 | Regidora Daniela Xilonen Delgadillo Díaz | Presente |
| 15 | Regidor Benjamín Ahumada Ruvalcaba | Presente |
| 16 | Regidora Estrella Marina Hernández Hernández. | Presente |

**Secretario General:** Presidenta, doy cuenta de que hay quórum legal toda vez que se encuentran presentes; 16 de los niños miembros del ayuntamiento, por lo que la conformidad del dispuesto del Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se manifiesta que en los términos de la asistencia registrada puede sesionarse válidamente.

Es cuanto, presidenta…

**Presidenta:** En consecuencia, se declara que existe quórum legal, y válidos todos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión, por lo que se declara abierta la Sesión Ordinaria del cabildo infantil 2022 del Municipio de El Salto, Jalisco siendo las 12:00 horas del día 04 del mes de mayo del año 2022.

**Secretario**: Como ins…

**Presidenta:** Instruyo a la compañera secretario general a dar lectura del siguiente punto.

**Secretario**: Como indica, presidenta, procedo a dar lectura:

**SEGUNDO: Lectura y aprobación del orden del día**.

Se solicita la dispensa del orden del día toda vez que se circula a los niños miembros de este cabildo infantil de manera oportuna.

Es cuanto presidenta…

**Presidenta:** Compañeros niños miembros de este cabildo infantil pongo a su consideración la aprobación de la dispensa de la lectura del orden del día, quienes estén a favor les solicito manifestar, manifestarlo, perdón, levantando su mano.

**A P R O B A D O**

Compañera Secretario, le solicito continuar con la sesión.

**Secretario:** Como instruye presidenta.

**TERCERO. – DICTÁMENES A DISCUSIÓN**.

1. **PRIMERO**. - La niña Silvana Yamilet Mora Silva en su calidad de Presidenta Municipal del Cabildo Infantil, presenta este pleno la solicitud de vigilancia del horario de entrada y salida de la escuela por parte de la Dirección de Movilidad.

**SEGUNDO. -** Se prohíbe la instalación de comercio ambulante en las inmediaciones de las escuelas para evitar aglomeraciones.

Es cuanto, presidenta…

**Presidenta:** Hola, muy buenos días, mi nombre es Silvana Yamilet Mora Silva y represento a la escuela Sor Juana Inés de la Cruz. Derivado den las diferentes situaciones que suceden en las escuelas de nuestro municipio El Salto, la seguridad escolar, entiendo por ello que es importante que al entrar y salir de los planteles escolares debe de ser de manera segura y así evitar cualquier accidente.

La seguridad al entrar y salir de la escuela en ocasiones se lleva de manera insegura por parte de las personas ajenas al plantel escolar, opino que relacionado con los alumnos y docentes se hace de manera segura, excepto que siempre hay personas pasando en autos, motos o bicicletas, lo cual implica un riesgo, es por eso que invito a las autoridades de vialidad a realizar la vigilancia en las escuelas con la finalidad de cuidar la integridad de alumnos y con ello evitar algún accidente.

En este momento les pregunto compañeros regidores si aprueban esta propuesta levantando su mano.

**A P R O B A D O.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-001/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Movilidad y Transporte, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-001/2022**

**PRIMERO. –** La niña Silvana Yamilet Mora Silva en su calidad de Presidente Municipal del Cabildo Infantil 2022, presenta ante este pleno la solicitud de vigilancia en el horario de entrada y salida de la escuela por parte de la Dirección de Movilidad.

**SEGUNDO. –** Se prohíbe la instalación de comercio ambulante en las inmediaciones de las escuelas para evitar aglomeraciones.

Cedo el uso de la voz a la niña Secretario para que continúe con la sesión.

**Secretario**: Como indica presidenta…

**2. PRIMERO**. - El niño Kevin Giovanni Salgado Villarruel, en su calidad de Síndico Municipal del Cabildo Infantil 2022, presenta ante este pleno la iniciativa mediante la cual se solicita la adecuación de las inmediaciones de las escuelas con rampas para la buena movilidad de las personas con discapacidades.

**SEGUNDO**. - El municipio de El Salto, Jalisco, se compromete a hacer campañas de empatía con las personas con discapacidades.

Es cuanto presidenta.

**Presidenta**: Compañeras y compañeros regidores, en este acto le cedo el uso de la voz al Síndico Municipal, nuestro compañero Kevin Giovanni Salgado Villarruel para que exponga su propuesta.

**Regidor Kevin Giovanni Salgado Villarruel:** Buen día tengan todos los presentes, y personas que nos sintonizan a través de las redes sociales. Mi nombre es Kevin Giovanny Salgado Villarruel y vivo en San José del Castillo.

Me siento muy afortunado de ser parte del cabildo infantil y participar en las decisiones para la mejora de mi municipio.

Felicito y agradezco a nuestras autoridades municipales por incluirnos a los niños y niñas en el quehacer de la gestión pública, sin duda, la participación de todos nos beneficiara a todos y todas.

Hablando de inclusión, he pensado mucho en todos esos niños y niñas que tienen capacidades diferentes y como, muchos de ellos necesitan condiciones especiales en su entorno para vivir de manera digna.

En nuestro municipio, El Salto, la educación es un ámbito muy importante, y más importante aún es que todos los niños y niñas asistan a una escuela con espacios e infraestructura inclusivos, es decir, que les permitan desplazarse con toda libertad y seguridad dentro del plantel escolar, al ingreso, en el trayecto a su salón, en los baños, en el patio y áreas de juego, y en toda la escuela en general.

Es preocupante saber que en nuestro Estado y muy probablemente en nuestro Municipio aun haya niños y niñas con capacidades diferentes, que tengan que recorrer largas distancias para asistir a clases o peor aún, que no asistan por la falta de condiciones adecuadas en la infraestructura de los planteles para que ellos puedan ejercer plenamente su derecho a la educación.

Esto representa desde mi punto de vista una tarea muy importante que atender no solo en nuestro municipio, sino en todo el territorio nacional.

Por este motivo, y aprovechando la gran disposición de nuestro gobierno por hacer crecer nuestro municipio, quiero presentarles la siguiente propuesta desarrollada en varios puntos para la creación y acondicionamiento de los espacios escolares para la inclusión:

Que se lleve a cabo una campaña de diagnóstico en todas las escuelas de educación básica de nuestro municipio, para detectar dónde es imperativo realizar las remodelaciones o construcciones necesarias, que adecuen los espacios educativos y que todos los niños y niñas con capacidades diferentes de El Salto, puedan asistir a su escuela más cercana.

Que se destinen recursos para crear rampas de concreto en el acceso a todas las áreas de los planteles, para que quienes usan silla de ruedas, andador o cualquier otro aparato para su movilidad, puedan tener acceso libre y seguro.

Que se instalen pasamanos metálicos en todas las escaleras y accesos elevados.

Que se reconstruyan los baños adecuando todo lo necesario para el acceso de personas con capacidades diferentes. Los baños deben tener un espacio con taza y mingitorio reservado para ellos y ellas, además de las dimensiones que se requieren para su fácil acceso y desplazamiento dentro y fuera.

Y finalmente, trabajar en conjunto con la Comunidad Escolar y autoridades educativas para colocar las señalizaciones correspondientes a cada zona inclusiva.

La educación es un aspecto fundamental de la formación integral de todo ser humano y ésta se desarrolla en todos los contextos de las personas, no sólo en las escuelas. Con esto quiero decir, que, si bien es importante contar con todo lo anterior en nuestras escuelas, también es importante tenerlo en el trayecto a ellas.

La infraestructura inclusiva en la vía pública también es un factor que puede facilitar el acceso a la educación para quiénes tienen capacidades diferentes y es por eso que considero necesario extender la visión de los espacios inclusivos más allá de las escuelas, que todas nuestras calles sean inclusivas. Sé que representa un gran reto para nuestro gobierno, pero no algo imposible.

Con la confianza y apoyo de toda la ciudadanía, y el arduo trabajo de nuestros representantes, haremos de nuestro municipio un lugar verdaderamente inclusivo. Entonces podremos decir que en El Salto, consolidamos el cambio.

Por su atención muchas gracias.

**Presidenta**: Compañeros y compañeros regidores, en este acto les, ah, no, perdón, me equivoqué… Gracias Síndico, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-002/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-002/2022**

**PRIMERO. -** El niño Kevin Giovanni Salgado Villarruel, en su calidad de Síndico Municipal del Cabildo Infantil 2022, presenta ante este pleno la iniciativa mediante la cual se solicita la adecuación de las inmediaciones de las escuelas con rampas para la buena movilidad de las personas con discapacidades.

**SEGUNDO. -** El municipio de El Salto, Jalisco, se compromete a hacer campañas de empatía con las personas con discapacidades.

**Secretario**: Como instruye presidenta.

**3. PRIMERO.** - El niño Aldo Antonio Jiménez Zárate, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita realizar campaña para uso de bicicletas.

**SEGUNDO.** - El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campaña en conjunto con la ciudadanía de concientización del uso de bicicletas en lugar de automóviles

Es cuanto presidenta…

**Presidenta**: Gracias compañera., A continuación, cedo el uso de la voz a nuestro compañero Aldo Antonio Jiménez Zárate, para que nos explique su propuesta.

**Regidor Aldo Antonio Jiménez Zárate:** Buenos días compañeras y compañeros, mi nombre es Aldo Antonio Jiménez Zárate, tengo 11 años, vivo en la colonia Santa Rosa del Valle del municipio del Salto Jalisco y estudio actualmente el sexto grado de primaria.

Mi propuesta es acerca del uso de la bicicleta como medio principal de transporte ya que considero que es muy benéfico para todos los ciudadanos desde los niños hasta los adultos. ¿Pero cómo inculcar en la población el uso de la bicicleta si nuestras calles están llenas de coches y baches por todos lados? Bueno, pues yo propongo que se acondicionen nuestras calles y por lo menos una vez a la semana se cierren algunas vialidades de nuestras colonias para que así todos podamos pasear libremente sin miedo a ser atropellados y también propongo el uso de ciclovías en todas nuestras avenidas principales, para que así las personas que salen a trabajar en bicicletas puedan llegar con bien a sus hogares con su familia.

Con 17 millones de habitantes y 23 millones de bicicletas, Holanda es el país que cuenta con más bicicletas que personas, siendo el país que más hace uso de este medio de transporte en el mundo y se estima que en la Unión Europea se recorren 70 mil millones de kilómetros en bicicleta cada año.

Moverse en bicicleta trae muchos beneficios, sobre todo a nuestro cuerpo y mente, como la reducción de la posibilidad de enfermedades cardiovasculares, contribuye a la quema de calorías y a la prevención de la obesidad, mejora la capacidad pulmonar al andar en bicicleta, fortalece el sistema inmunológico, tonifica y fortalece nuestros músculos, aumenta la elasticidad muscular y articular al pedalear en tu bicicleta , trae beneficios en los niveles de estrés y ansiedad, aumenta el rendimiento cognitivo a corto plazo, mejora la atención, la concentración y estimula la creatividad y la capacidad afectiva.

Existen 11 compañías en Holanda comprometidas con dar a sus empleados bicicletas para que sus empleados se dirijan a sus empleos.

“Este es un efecto colateral del éxito de las bicicletas en nuestras ciudades”, dijo el consejero municipal de Utrecht “Nos pone contentos que tanta gente use las bicicletas”. Y a mí me encantaría que sea igual en mi Estado.

Hoy en día el uso de bicicleta es indispensable, pero ahora más como medio de transporte, es por eso qué puedo concluir que la bicicleta es y será el mejor medio de transporte en las ciudades gracias a que no contaminan, cuida al medio ambiente, mejoremos nuestra salud física y mental, estamos en constante interacción con las personas, además de que ayuda a nuestra economías personal y recuperamos nuestra inversión en muy poco tiempo.

Cabe señalar que el uso de la bicicleta nos hace tener una excelente salud, nos hace unas personas más felices, tonifica nuestro cuerpo, quita la ansiedad y el estrés, en los niños que actualmente es muy común y nos ayuda a convivir con amigos y vecinos.

Los coches son cómodos, pero contaminan, las motocicletas son rápidas y prácticas pero son peligrosas y propensas a muchos accidentes fatales, en cambio la bicicleta no contamina y con un equipo de protección es la mejor opción para el transporte y la contaminación.

Además de que el andar en bicicleta nos alejaría a chicos y grandes del uso excesivo del celular y la televisión. Gracias por su atención y espero que mi propuesta sea escuchada y atendida en nombre de todos los niños de El Salto Jalisco.

**Presidenta:** Gracias Regidor, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B AD O**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-003/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Deportes, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-003/2022**

**PRIMERO. -** El niño Aldo Antonio Jiménez Zárate, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita realizar campaña para uso de bicicletas.

**SEGUNDO. -** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campaña en conjunto con la ciudadanía de concientización del uso de bicicletas en lugar de automóviles.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario**: Como solicita presidenta. El siguiente punto es…

**4. PRIMERO**. - La niña Danna Carolina Barraza Díaz, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita realizar campañas de reciclaje y separación de basura en el municipio.

**SEGUNDO.** – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar y darle difusión a las campañas de reciclaje y separación de basura.

Es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, a continuación, solicito a la regidora Danna Carolina Barraza Díaz nos explique su propuesta. Adelante compañera.

**Regidora Danna Carolina Barraza Díaz:** Buenos días, mi nombre es Danna Carolina Barraza Díaz, tengo 12 años y cursó el sexto grado en la primaria David Gallo Lozano.

El trabajo que hoy les voy a presentar, tiene la finalidad de expresarme, hablarles, explicarles y proponerles ideas referentes a la importancia del cuidado del planeta en el que vivimos, dándole relevancia al reciclado, tema que conlleva la separación correcta y adecuada de los residuos que utilizamos día con día en las escuelas, oficinas, negocios y hogares de nuestra comunidad, El Salto.

La basura es uno de los principales problemas ambientales de nuestro país, nuestro estado, Jalisco, se encuentra posicionado en el tercer lugar de los estados de México con mayor cantidad de residuos sólidos urbanos, en el 2020 se recolectaron 7 mil 682 toneladas diarias, específicamente en nuestro municipio, se incrementó de 140 a 180 toneladas diarias. Por esta razón, es que me he dado a la tarea de investigar respecto al tema, ya que en mi escuela nos han enseñado la importancia que tiene la aplicación del reciclaje en nuestra vida diaria.

La basura o residuos son todo aquello que ya no usamos y consideramos como desecho, la basura es el resultado de la mezcla de los residuos orgánicos e inorgánicos que generamos con nuestras actividades diarias.

La mayor parte de los desechos que sacamos los habitantes de nuestra comunidad, son reutilizables o reciclables, y estos, podrían seguir utilizándose como materia prima para elaborar nuevos productos.

Creo que la falta de conocimiento y responsabilidad de las personas en el manejo adecuado de residuos revolvemos todos los desechos y ahora sí, esto se convierte en basura, lo cual, genera contaminación y con ello enfermedades y problemas de salud en las personas.

Compañeros, compañeras, ¿Saben ustedes a dónde se van todos los desechos que sacamos de nuestras casas en bolsas de basura? Son enterrados y por eso nadie podrá verlos y ser aprovechados, además por muchos años generara un daño en el ambiente. Pero, ¿Qué pasa si los separas correctamente? Los residuos al ser separados permitirán recuperar; cartón, papel, y el PET.

Si realizáramos en cada escuela, negocio, oficina y hogar, esta actividad estaríamos reciclando y aportando al cuidado del medio ambiente y la salud de las personas.

Los residuos deben ser separados en:

Orgánicos; que es todo aquello solido biodegradable como (restos de verdura, hortalizas y frutas, pasto, flores, hojarasca, ramas, cascarón de huevo, pan, tortilla, lácteos sin recipiente.

Inorgánicos; son desechos que fueron creados de forma sintética y tardan largos periodos en descomponerse como el vidrio y bolsas de plástico.

PET; es un tipo de plástico muy utilizado en el sector de la alimentación. Los envases PET normalmente los encontramos en envases para las bebidas.

El nombre de PET significa, politereftalato de etileno y es un tipo de plástico que pertenece al residuo número uno en el proceso de reciclado, es decir, es el que con mayor facilidad puede reutilizarse. Estos pueden ser reciclados mediante distintos procesos de limpieza que realizan las fábricas para ser reincorporados a la producción, con ello se disminuye el impacto de la contaminación al medio ambiente. Con los plásticos PET en la industria, se fabrican cascasas para motores o envases resistentes para la congelación, se fabrican también envases para medicamentos, cosméticos o alimentos, bebidas, lociones, shampoo.

Con la información que anteriormente les compartí, me gustaría presentarles la siguiente iniciativa de acción para ser aplicada en las instituciones educativas de nuestra comunidad y que además tengan impacto en los hogares de cada uno de nosotros;

Mi proyecto se llama “EcoPet; Punto Azul”

El objetivo es; Concientizar a la comunidad de el Salto, en la importancia de la separación correcta de residuos pet, comenzando desde los más pequeños, dentro de las escuelas, mediante una campaña de recolección de envases pet en las instituciones de la localidad.

Las metas; Sensibilizar a los alumnos de las escuelas en la importancia de la separación correcta de residuos. Exponerles a los niños información relevante al tema. Que los niños llevemos el hábito de la separación de residuos, a los hogares. Motivar a los niños a trabajar en equipo.

Duración; la que se acorde en plenaria.

Descripción: Solicitar al H. ayuntamiento de El Salto a dotar a las escuelas de contenedores; - Color Azul: que servirá para recolectar todo el PET de la escuela.

Los directivos, maestros, personal de apoyo, alumnos y padres de familia deberán recolectar todo el pet que se generé en la escuela o incluso en sus hogares, para que en un tiempo determinado (el que nuestras autoridades decidan) sea recolectado por el H. Ayuntamiento, ellos se harán cargo de buscar alguna institución que lo reciba, el pet se deberá pesar para saber la cantidad de residuo que recolecto cada institución, esto con la finalidad de otorgar puntos a cada una de ellas. Los rubros o puntajes se pueden establecer a través de esta mesa de diálogo. Al final de la campaña, se incentivará a la institución que más cantidad de Pet haya recolectado, el incentivo no tendrá que ser económico sino en especie, es decir; donar arbolitos, plantitas, u arreglar los jardines de la institución.

Para que la campaña pueda llegar a las escuelas, propongo hacer una comitiva entre nosotros, para visitar las instituciones, explicarles el porqué de nuestro proyecto, y la propuesta que tenemos, por medio de folletos, trípticos, carteles etc, e incluso poder abordar la iniciativa desde alguna red social como Facebook.

Antes de finalizar, les vengo a presentar una maqueta que se puede ver un ambiente contaminado y otro que no está contaminado. Podemos ver humo, como todo el plástico degradado y no lo reutilizamos, los vapores de las industrias, el agua contaminada, niños fumando, todo eso, el humo de los autos... Y por este lado podemos ver un ambiente más mejor donde podemos reciclar, el auto eléctrico con biocombustible, los árboles bien cuidados, los animales, el agua, el agua limpia, el PET ya reciclado, el vidrio, y el papel.

Sólo me resta agradecer su escucha y recordarles que nosotros, los niños, pertenecemos a una parte importante de la sociedad, personas importantes para nuestro país, y por eso ello somos capaces de generar un cambio y transformación en los corazones y mente de cada uno de los integrantes de esta bonita sociedad. Gracias.

**Presidenta**: Gracias regidora, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-004/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos y a la comisión de Medio Ambiente y Ecología, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-004/2022**

**PRIMERO. -** La niña Danna Carolina Barraza Díaz, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita realizar campañas de reciclaje y separación de basura en el municipio.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar y darle difusión a las campañas de reciclaje y separación de basura.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario**: Como solicita, presidenta, el siguiente punto es…

**5. PRIMERO**. - El niño Juan Manuel Velasco Miramontes, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita apoyo para el mantenimiento, arreglo y mejoras a los planteles educativos.

**SEGUNDO**. – El ayuntamiento de El Salto, Jalisco apoyara con equipos de cómputo y domos de acuerdo con el presupuesto disponible.

Es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Gracias, secretario, regidor Juan Manuel Velasco Miramontes, le cedo el uso de la voz para que exponga su propuesta, adelante, compañero.

**Regidor Juan Manuel Velasco Miramontes:** Buenos días, compañeros, compañeras y señor presidente.

Mi nombre es Juan Manuel Velasco Miramontes, les vengo a hablar del mantenimiento de los planteles educativos, mi propuesta es que se hagan revisiones en los planteles educativos, para desarrollar una educación digna para los niños. Yo dijo que hagan más salones, escuelas para los niños que no cuentan con recursos para estudiar y así puedan tener una oportunidad.

Hay escuelas en las que hay mucho espacio, pero no hay salones y eso dificulta que más niños puedan estudiar, también si no hay domos, a los alumnos le puede dar cáncer de piel, por eso el domo es importante en los planteles educativos, para que proporcionen sombra y así evitar muchas enfermedades que puedan ocasionar el sol, también el equipo de cómputo nos sirve para investigar a fondo, ya que eso es de suma importancia, porque todo ya es por medio de las computadoras y nos sirve para nuestro futuro.

Pero una de las cosas más importantes es ver lo de los domos, es un tema que me preocupa ya que están muchos alumnos expuestos al sol y pueden tener complicaciones en su salud.

También, me gustaría que se implementaran en las escuelas pequeños talleres de computación ya que es de suma importancia para que todos puedan saber manejar las computadoras, ya que hay niños que no saben ni mover una computadora para hacer investigaciones ya que son de escasos recursos y la única opción es poner computadoras en los planteles educativos.

Es todo de mi parte, y muchas gracias por su atención, y atrás tengo una cartulina de la representación de mi plantel que no tiene domo.

**Presidenta**: Gracias regidor, compañeras y compañeros regidores, levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-005/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Educación, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-005/2022**

**PRIMERO. -** El niño Juan Manuel Velasco Miramontes, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita apoyo para el mantenimiento, arreglo y mejoras a los planteles educativos.

**SEGUNDO. –** El ayuntamiento de El Salto, Jalisco apoyara con equipos de cómputo y domos de acuerdo con el presupuesto disponible.

Le solicito, compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto

**Secretario**: Como instruye, presidenta, el siguiente punto es…

**6. PRIMERO**. - La niña Génesis Sherlyn Flores García, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita inclusión con rampas y caminos seguros y especiales para personas con discapacidad.

**SEGUNDO.** – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar los estudios necesarios para realizar las obras con enfoque de inclusión.

Es cuanto presidenta…

**Presidenta**: Gracias, compañera secretario, le cedo el uso de la voz a nuestra compañera Génesis Sherlyn Flores García para que exponga su propuesta.

**Regidora Génesis Sherlyn Flores García:** Buenas tardes, queridos compañeros de infantil y presentes, vengo representando a la escuela primaria Pedro (inaudible) y mi propuesta es caminos seguros para personas discapacitadas.

Propongo instalar caminos de concreto a un costado de las banquetas con una característica de 90cm de ancho, en el cual esté prohibido invadirla o hacer uso inadecuado de ella y como consecuencia a las personas que hagan caso omiso tenga una sanción severa por parte del municipio.

El porqué de mi propuesta, es porque en mi corta vida, he notado que en la escuela como en mi familia hay personas con discapacidades las cuales tienen problemas para trasladarse, ya que en mi colonia hay banquetas desproporcionadas tanto de altura y ancho, no contamos con rampas y suelen estar obstruidas o en su defecto no hay banquetas.

La mayoría de nuestras calles son empedradas y eso dificulta su traslado. En el cual estamos violentando uno de sus derechos que se hablan en la Ley General de Asentamientos Humanos en los artículos 3° fracción XIX, 33° fracción IX y 51 fracción XIII refieren a la obligación de las Autoridades Federales Estatales y Municipales, para facilitar el libre tránsito para las personas con discapacidad.

Tengo unos ejemplos en los cuales se muestra que no hay banquetas o están desproporcionadas u obstruidas.

Una persona de la tercera edad me ayudó a realizar unos ejemplos en los cuales cuando yo los hice me dificultó mucho que avanzara la silla de ruedas porque se atoraba en las piedras, aquí las piedras están un poco salidas, por lo cual se atoraban más las llantas. En esta parte las banquetas, ya no hay banquetas en la cual se pueda trasladar a una persona de la tercera edad. En esta, están obstruidas las banquetas por lo cual no puede pasar, y en esta la (inaudible) está de lado a lado, por lo cual puede significar un riesgo para la persona de la tercera edad porque se puede caer.

Sin más por el momento, agradezco a la palabra nuestra compañera presidente de este cabildo, es cuanto, presidente.

**Presidenta**: Gracias regidora, compañeras y compañeros regidores, levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**APROBADO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-006/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Desarrollo Urbano, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-006/2022**

**PRIMERO. -** La niña Génesis Sherlyn Flores García, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita inclusión con rampas y caminos seguros y especiales para personas con discapacidad.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar los estudios necesarios para realizar las obras con enfoque de inclusión.

Le solicito, compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario**: Como instruye, presidenta…

**7. PRIMERO.** - El niño Byron Giovanni Rico Beltrán, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita brigadas de patrullaje nocturno en las calles y parques para la seguridad de los niños al jugar.

**SEGUNDO.** – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar brigadas de patrullaje nocturno en calles y parques

Es cuanto, presidenta…

**Presidenta:** En este momento le doy el uso de la voz a nuestro compañero Byron Giovanni Rico Beltrán para que exponga su propuesta.

**Regidor Byron Giovanni Rico Beltrán:** Muchas gracias buenos días, mi nombre es Byron Giovanni Rico Beltrán, soy de la escuela Fernando Montes de Oca, mi colonia es Parques del Castillo.

El día de hoy les hablaré sobre el patrullaje, primeramente, les explicaré en qué consiste.

El patrullaje es la vigilancia que se realiza en un área predeterminada sobre la cual el oficial o grupo de oficiales recorren sobre la vía pública con el propósito de evitar que se cometan delitos o pasen hechos negativos.

Considero que es muy importante contar con un servicio de patrullaje constante en nuestra comunidad, ya que esto nos brindará mayor seguridad de proteger a las personas, así como sus bienes, además que se podrá preservar y garantizar mayor orden público y frenar hechos delictivos.

Muchas veces cuando queremos salir, salimos con la preocupación o el temor de que algo nos pueda llegar a pasar.

Tantas personas que salen a trabajar, a la escuela o simplemente a pasear con sus amigos y tienen la mala suerte de que por culpa de algunos delincuentes y secuestradores ya no vuelven a ver a sus familias o las despojan de sus pertenencias.

Aquí por dónde vivo yo ha pasado que ladrones andan en motocicleta y se roban la mochila o el bolso de las personas que van por la vía pública.

Por estos motivos, nuestros padres nos limitan cada vez más el tiempo o el área en donde podemos estar, no es justo que a nosotros los niños nos limiten esos parámetros de distancia o tiempo por algunas personas.

No me gustaría que el día de mañana me entere que le arrebataron algún niño de los brazos de su madre.

También otra situación son las pandillas que se juntan en la vía pública, y no nos gusta pasar cerca de allí porque tenemos el temor a que nos hagan algo o simplemente incomoda verlos con alcohol o fumando y preferimos rodear.

Por estos motivos yo quisiera que se pusiera a disposición de nuestras colonias más patrullas, que realizarán rondines frecuentemente para que vigilen que no sucedan este tipo de situaciones en las que nos ponen en riesgo y eviten que se generen esta junta de vagos para que nuestras familias puedan sentirse seguras al salir por nuestras calles.

Y en el peor de los casos, si llegara a suceder algún delito poder tener la certeza de que nos apoyaran a la brevedad posible. Gracias.

**Presidenta**: Gracias regidor, compañeras y compañeros regidores, levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-007/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Seguridad Pública, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-007/2022**

**PRIMERO. -** El niño Byron Giovanni Rico Beltrán, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita brigadas de patrullaje nocturno en las calles y parques para la seguridad de los niños al jugar.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar brigadas de patrullaje nocturno en calles y parques.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario**: Como indica, presidenta…

**8. PRIMERO. -** La niña Dora Jazmín Ramírez Varela, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita campañas de fomento de valores en casas y colonias.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las campañas necesarias para el fomento de valores.

Es cuanto, presidenta…

**Presidenta:** Gracias compañera secretario, en estos momentos cederé el uso de la voz a la regidora Dora Jazmín Ramírez Varela para que exponga su propuesta.

**Regidora Dora Jazmín Ramírez Varela:** Buenas tardes, mi nombre esDora Jazmín Ramírez Varela, tengo 11 años y vengo a hablar sobre los valores en la sociedad.

Primero que nada, lo que más me motivó a participar en esta convocatoria la cual forma parte del cabildo infantil fue el tema de los valores, los cuales son: El respeto, paz, igualdad, tolerancia y justicia. También (inaudible) para tener una experiencia nueva y aprender más cosas acerca de lo que es ser regidora para así en este puesto dar argumentaciones y decidir qué es mejor para nuestra comunidad y qué cosas pueden mejorar.

El motivo de estar dentro del cabildo infantil para poder dar ejemplo a todos los niños de que siempre sigan sus aspiraciones y metas, que ellos puedan ver cuáles son las funciones y como se trabaja dentro del ayuntamiento, para cuando estén grandes ayuden a la gente ese sus puestos cuando se requiera la presencia política.

Me gustaría que aplicáramos los valores como el respeto, paz, tolerancia, justicia e igualdad dentro de la sociedad para ir evolucionando juntos, resolviendo situaciones que le atañen a la sociedad, realizar proyectos de mejora en la que en un pueblo participen niños para nuestro mismo beneficio.

Podemos ser compañeros de valores universales y (inaudible) en las diferentes delegaciones por medio de programas sociales y partidos por (inaudible) municipal y las diferentes áreas del ayuntamiento, haciendo uso de los espacios públicos, comunidades deportivas, plazas y quioscos.

Los valores humanos de cada persona son aquellos que nos guían a lo largo de todas nuestras acciones y decisiones, e incluso en nuestra lista de prioridades vitales y colectivamente nos ayudan a avanzar como sociedad.

Son una serie de principios universales por las que se rigen la mayoría de las personas, nos sirven de guía para saber cómo conducirnos para vivir armónicamente en comunidad y evolucionar juntos, por eso es muy importante saber sobre los valores humanos, gracias por su atención.

**Presidenta:** Gracias regidora, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-008/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Desarrollo y Asistencia Social y a la comisión de Participación Ciudadana y Vecinal, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-008/2022**

**PRIMERO. -** La niña Dora Jazmín Ramírez Varela, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita campañas de fomento de valores en casas y colonias.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las campañas necesarias para el fomento de valores.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario**: Como indica, presidenta…

**9. PRIMERO**. - El niño William Yael Guízar Padilla, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita campañas de reforestación en el municipio de El Salto, Jalisco.

**SEGUNDO**. – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campañas de reforestación en el municipio.

Es cuanto, presidenta…

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, en estos momentos cederé el uso de la voz al regidor William Yael Guízar Padilla para que exponga su propuesta.

**Regidor William Yael Guizar Padilla:** Buenas tardes, mi nombre es William Yael Guízar Padilla, vengo de la escuela 22 de diciembre, del fraccionamiento lilas. Es un honor estar en este cabildo infantil 2022 del municipio el Salto Jalisco.

Campaña de reforestación

La reforestación o siembra de árboles, es un conjunto de actividades de planeación y supervisión de todos los procesos involucrados en la plantación de árboles.

Es importante para la supervivencia del hombre y otros seres vivos de este planeta, ya que los árboles y plantas hacen el proceso de producción de oxígeno y así abastecen a los seres vivos.

Mi propuesta para mi municipio es hacer campañas de reforestación con la finalidad de promover la recuperación de áreas degradadas en colonias y escuelas. Hacer un llamado a las instituciones y la sociedad para que participen en la donación de árboles y así poder plantarlos en los camellones centrales de las colonias y áreas verdes de las escuelas.

Por ejemplo, en mi fraccionamiento que son las lilas, en el Salto Jalisco carecemos de áreas verdes ya que hay pocos árboles.

Este plan de reforestación tendrá beneficios para el medio ambiente; como regular el clima, purificar el aire, reducir la temperatura de los suelos y a su vez tener un impacto positivo sobre el calentamiento global. Para finalizar, esta es una tarea que conlleva la participación de todos en el cuidado y donación de los árboles. Es cuanto presidenta, gracias.

**Presidenta**: Gracias, regidor, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto ¿si es de aprobarse?

**APROBADO**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-009/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-009/2022**

**PRIMERO. -** El niño William Yael Guízar Padilla, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita campañas de reforestación en el municipio de El Salto, Jalisco.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campañas de reforestación en el municipio.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario**: Como indica, presidenta.

**10. PRIMERO.** – La niña Naomi Lizeth Sandoval López, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita el fortalecimiento de las bibliotecas públicas en el municipio para incentivar la lectura y promover las campañas de esta.

**SEGUNDO**. – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las acciones necesarias para fomentar la lectura en el municipio.

Es cuanto presidenta…

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, en estos momentos cederé el uso de la voz a la regidora Naomi Lizeth Sandoval López para que exponga su propuesta.

**Regidora Naomi Lizeth Sandoval López:** Hola muy buenos días tengan todos y cada uno de ustedes, mi nombre es Naomi Lizeth Sandoval López, alumna de la escuela Diana Laura Riojas de Colosio, esta escuela se encuentra en la colonia Lomas del verde en El Salto, Jalisco.

Me siento alegre a integrarme hoy a este cabildo para dar mi opinión sobre "El fortalecimiento de Bibliotecas Tradicionales y Digitales Publicas y Escolares

Quiero comentarles que la escuela es nuestro segundo hogar y debe de ser un espacio donde te sientas seguro y cómodo, un lugar digno donde desarrollar tus quehaceres educativos, a mi escuela le falta equipamiento y acondicionamiento, por mencionar algunos, faltan sillas y mesas para los alumnos, pero algo que me gustaría proponer es el acondicionamiento y equipamiento de una biblioteca escolar donde podamos disfrutar de la lectura y consultar la información requerida para las tareas y los trabajos de todas las materias.

Cuando llegamos a la primaria somos unos pequeños que sabemos jugar, recortar, y cantar, y el mayor de los retos de los niños, con ayuda de sus padres y maestros es que aprendamos a leer y escribir, pasando los años nos damos cuenta de que los libros son un tesoro que sólo encuentran las personas que realmente lo buscan.

En lo personal a mí me gustan las lecturas de leyendas de terror, experimentos, poemas, biografías de grandes personajes, sobre la galaxia, de derecho, de moda, de tecnología, así como los cuentos.

Estar en una biblioteca no sólo es leer un libro, estar en una biblioteca es vivir en un mundo de aventuras, el desarrollar nuestra cultura general, mejora nuestra ortografía, nos hace imaginar, nos quita el estrés, nos estimula la creatividad, pero sobre todo nos hace seres humanos con conocimientos y con valores.

Agradezco de antemano sus atenciones y me despido con la certeza que esta administración nos brindará el apoyo que necesitamos para tener una biblioteca digna y funcional en nuestra escuela.

Gracias.

**Presidenta**: Gracias regidora, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-010/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Cultura y a la comisión de Educación, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-010/2022**

**PRIMERO. –** La niña Naomi Lizeth Sandoval López, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita el fortalecimiento de las bibliotecas públicas en el municipio para incentivar la lectura y promover las campañas de esta.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las acciones necesarias para fomentar la lectura en el municipio.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario**: Como Instruye, presidenta…

**11. PRIMERO.** - El niño Tláloc Yakume Contreras Pérez, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita la implementación de sistemas de baños ahorradores.

**SEGUNDO**. – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a promover el cuidado del agua.

Es cuanto presidenta…

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, en estos momentos cederé el uso de la voz al regidor Tláloc Yakume Contreras Pérez para que exponga su propuesta.

**Regidor Tláloc Yakume Contreras Pérez:** El agua es un recurso natural no renovable que creo es el más importante porque gracias a este recurso es que todos los seres vivos existimos. Es un recurso que utilizamos no solo para hidratarnos, sino que también se usa regar las plantas que producen nuestros alimentos o para asearnos y mantener limpia nuestra escuela y nuestra casa.

En las escuelas es necesario para los baños el uso de bastante agua y que somos muchos los que los utilizamos a clases y utilizamos los sanitarios.

Para disminuir el consumo de agua y evitar que nuestros ríos o presas se sigan contaminado, es importante buscar la manera de implementar sanitarios ecológicos y ahorradores de agua, de esta manera se solucionarían dos situaciones, la contaminación del agua y la escasez de la misma, sobre todo en los periodos del año en los que hay poca falta, poca lluvia.

Sé que la parte más importante es que todos utilizamos con responsabilidad el agua, pero, pero podemos completar esa acción con la instalación de baños ecológicos y ahorradores de agua en las escuelas de nuestro municipio. Es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Gracias regidor, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-011/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Medio Ambiente y Ecología, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-011/2022**

**PRIMERO. -** El niño Tláloc Yakume Contreras Pérez, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita la implementación de sistemas de baños ahorradores.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a promover el cuidado del agua.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario**: Como indica, presidenta.

**12. PRIMERO**. – La niña Fernanda Guadalupe Gómez Herrera, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita implementar campañas de cultura de la paz en los centros educativos.

**SEGUNDO.** – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campañas de cultura de la paz en los centros educativos por medio de las direcciones pertinentes.

Es cuanto presidenta.

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, en estos momentos cederé el uso de la voz a la regidora Fernanda Guadalupe Gómez Herrera para que exponga su propuesta.

**Regidora Fernanda Guadalupe Gómez Herrera:** Muy buenos días miembros de este cabildo, maestros, padres de familia y personas distinguidas que nos acompañan el día de hoy, mi nombre es Fernanda Guadalupe Gómez Herrera, pertenezco a la escuela Juan José Martínez El Pípila en el fraccionamiento de la Azucena, actualmente curso sexto grado de primaria.

Es para mí un honor ser parte de este cabildo infantil, porque quiero ser la voz de mi colonia sobre las problemáticas y las propuestas que tenemos para que el ayuntamiento nos escuche y apoye para mejorar nuestra calidad de vida.

Además de conocer de cerca qué se hace en sesiones de cabildo y verla como una oportunidad de crecimiento personal, enriqueciéndome de todos los participantes aquí presentes.

Primero entendamos un poco qué es la cultura de la paz y esta consiste en promover una serie de valores, actitudes, y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos para un mundo más justo, libre, digno, armonioso, libre de guerras y de corrupción la cual fue aprobada el 6 de octubre de 1999 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El Salto es un municipio con alto índice de delincuencia familiar, escolar y social. Por lo cual propongo crear un programa que conlleve a la cultura de la paz en el cual el ayuntamiento a través de la dirección de educación y prevención social pueda llevar a cabo estrategias dentro de los planteles educativos en los que participen directores, maestros, alumnos, padres de familia y comunidad en general.

Mi propuesta es que se restablezca el programa D.A.R.E el cual es un programa 100% preventivo, cuyo objetivo principal es eliminar o retardar drásticamente el consumo de tabaco, drogas y a la no violencia en los niños y adolescentes, es un proyecto a largo plazo con responsabilidades y compromisos compartidos entre la sociedad y el gobierno municipal en el cual se den pláticas, exposiciones, y actividades que involucren a las familias acerca del manejo de conflictos, todo tipo de violencia y fomento de valores, para esto se requiere la participación de la dirección de educación, prevención del delito y policía municipal.

Segundo, dar difusión por medio del departamento de prevención del delito a programas para el manejo de conflictos a través del diálogo para una comunidad sin violencia como las mesas de diálogo.

Tercero, crear en las escuelas un programa de convivencia saludable en los recesos, el cual se llame “promuevo la paz”; en el cual se elijan a los alumnos con méritos en su comportamiento para que sean agentes observadores que durante los espacios de recreación no se lleven a cabo juegos violentos, agresiones, o no haya conflictos que lleven a agresiones físicas o verbales.

Para este programa el ayuntamiento podría proporcionar unos chalecos que lleven la frase “promuevo la paz” y darlos a las diferentes escuelas del municipio, además de darle difusión en los planteles.

Por último, propongo mayor vigilancia en el cual se asignen patrullas en cada localidad, realizando rondines fuera de las escuelas, a la hora de la entrada y salida de los alumnos, así como por las tardes y noches. Por su atención, muchas gracias.

**Presidenta**: Gracias regidora, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-012/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Educación, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-012/2022**

**PRIMERO. –** La niña Fernanda Guadalupe Gómez Herrera, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita implementar campañas de cultura de la paz en los centros educativos.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar campañas de cultura de la paz en los centros educativos por medio de las direcciones pertinentes.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario:** Como indica, presidenta.

**13. PRIMERO**. - El niño Jesús Rigoberto Mejía Licea, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita formar grupos, talleres y cursos de apoyo para reforzar los valores y aplicarlos en la vida diaria.

**SEGUNDO**. – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a trabajar en conjunto con los centros escolares para realizar reglamentos internos con base en los valores sociales

Es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, en estos momentos cederé el uso de la voz al regidor Jesús Rigoberto Mejía Licea para que exponga su propuesta.

**Regidor Jesús Rigoberto Mejía Licea:** Hola buenas tardes, mi nombre es Jesús Rigoberto Mejía Licea y vengo representando la primaria Servando Teresa de Mier ubicada en la Colonia La higuera.

El tema que yo elegí es sobre los valores debido a que es un tema importante en la vida de todos y todas.

En la actualidad la falta de valores y moral se ve claramente cómo afecta a la sociedad, ya que al parecer cuando las personas alcanzan una mayoría de edad, pierden todo lo aprendido, y el hecho de que algunos padres, no sepan cómo implementar valores a la vida de sus hijos, y simplemente ignorar en lo que ocurra con ellos, al momento de decir lo anterior tengo que aclarar que, así como hay padres desinteresados, hay padres que apoyan y hacen que crezcan sus hijos mentalmente y emocionalmente.

Por esto mi propuesta es que impartan cursos de las escuelas para los padres y que vuelvan a surgir los valores hacia nosotros los niños, porque por culpa de que están olvidando de implementar los valores hay mucha delincuencia hay mucha gente que no respeta y hasta el valor más importante que es el amor y la igualdad se están perdiendo en las familias, y por eso tenemos que empezar desde cero para que los niños de hoy formemos un futuro mejor para todas nuestras generaciones.

Sin más por el momento, les agradezco su atención, muchas gracias.

**Presidenta**: Gracias regidor, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-013/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Desarrollo y Asistencia Social, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-013/2022**

**PRIMERO. -** El niño Jesús Rigoberto Mejía Licea, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita formar grupos, talleres y cursos de apoyo para reforzar los valores y aplicarlos en la vida diaria.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a trabajar en conjunto con los centros escolares para realizar reglamentos internos con base en los valores sociales.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario:** Como indica, presidenta.

**14. PRIMERO**. - La niña Daniela Xilonen Delgadillo Díaz, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita se realicen programas sociales para niños con pocos recursos económicos.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar un programa especial para apoyo para niños con pocos recursos económicos.

Es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, en estos momentos cederé el uso de la voz a la regidora Daniela Xilonen Delgadillo Díaz para que exponga su propuesta.

**Regidora Daniela Xilonen Delgadillo Díaz:** Buenas tardes para todos los integrantes de este cabildo, señor presidente de El Salto, Ricardo Santillán y todos los que nos acompañan (inaudible).

Soy Daniela Xilonen Delgadillo Díaz, tengo 11 años y estoy estudiando en sexto en la primaria en la escuela Independencia.

Anteriormente presenté ante a ustedes un proyecto que desde mi punto de vista pudiera mejorar algunas condiciones en mi escuela y para mis compañeros.

Una de las cosas que escogí fue el tema de (inaudible) social que (inaudible) es el acceso a toda persona a la educación, servicio de salud, oportunidades de trabajo y bien y seguridad dentro de una sociedad sin importar (inaudible) religión, etnia, orientación sexual, capacidad intelectual, (inaudible) o situación financiera.

Les di este tema con el propósito de ayudar a niños y demás personas con pocos recursos para que puedan tener una educación digna como cualquier otro ciudadano y para que en un futuro sean personas (inaudible) compartiendo los (inaudible) y conocimientos adquiridos a través de la educación.

El propósito de esto es ayudar a los padres en que terminen sus estudios que tengan un trabajo digno y con buen salario para que sus hijos no se salgan de estudiar para ayudarlos a trabajar, y a los niños podemos ayudarlos en sus estudios ya que el gobierno da apoyos con uniformes, incluyendo zapatos y material al principio del ciclo, dar otra vez esa ayuda a medio ciclo ya que lo que te dan al principio no alcanza para todo el año.

Otra cosa que podemos hacer es un sondeo para detectar el mayor número de problemáticas que existen, ya sea en escuelas, casas, calles o en hospitales que estén descuidados.

Implementar escuelas para personas y niños especiales, las cuales puedan salir adelante solas, implementar en las escuelas comedores con desayunos dignos y en la tarde comida nutritiva, e implementar comedores comunitarios para toda la gente que lo requiera.

En las escuelas podemos implementar psicólogos y trabajadores sociales para saber si los niños y niñas están en buenas condiciones económicas y sociales.

Nosotros somos niños que no sólo aprendemos historia o matemáticas, en la escuela también aprendemos de ustedes los adultos, en no juzgar o menospreciar a la gente por las diferentes condiciones en las que viven, nadie sabemos las situaciones en las que están pasando. Gracias.

**Presidenta**: Gracias regidora, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-014/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Desarrollo y Asistencia Social, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-014/2022**

**PRIMERO. -** La niña Daniela Xilonen Delgadillo Díaz, en su calidad de regidora del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita se realicen programas sociales para niños con pocos recursos económicos.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar un programa especial para apoyo para niños con pocos recursos económicos.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario:** Como indica, presidenta.

**15. PRIMERO**. - El niño Benjamín Ahumada Ruvalcaba, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita realiza ciclovías para la seguridad de los ciclistas en las vialidades de Carretera Chapala – El Salto; y Carretera El Salto vía El Verde y Carretera a Chapala.

**SEGUNDO**. – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las obras necesarias para ciclovías de acuerdo con el presupuesto y los dictámenes técnicos de las áreas correspondientes.

Es cuanto presidenta.

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, en estos momentos cederé el uso de la voz al regidor Benjamín Ahumada Ruvalcaba para que exponga su propuesta.

**Regidor Benjamín Ahumada Ruvalcaba:** Mi nombre es Benjamín Ahumada Ruvalcaba y represento a la escuela Enrique González Martínez.

Considero estas ciclovías importantes para ayudar al medio ambiente, ya que como todos sabemos hay mucha contingencia y esto serviría para no usar tanto el coche o la motocicleta por qué contaminan un montón.

También es importante esta ciclovía porque en las principales carreteras hay muchas empresas y obviamente empleos, también hay fraccionamientos y la ciclovía daría seguridad para trasladarse a sus trabajos.

Para que los ciclistas se sientan seguros, la ciclovía debe contar con todos sus señalamientos y un espacio prudente para transitar, ya que como todos sabemos hay muchos accidentes como el portazo, derechazo, volantazo, choque en cruce peatonal, atropellos etc.

Un buen espacio y buena señalética para que den mucha seguridad al ciclista, al peatón y a los diferentes medios de transporte.

Mi propuesta sería que las ciclovías se construyeran desde la carretera de Chapala al Salto y de carretera de Chapala al entronque de la alameda, es todo presidenta y compañeros regidores.

**Presidenta**: Gracias, regidor, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-008/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Deportes y a la comisión de Desarrollo Urbano, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-015/2022**

**PRIMERO. -** El niño Benjamín Ahumada Ruvalcaba, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita realiza ciclovías para la seguridad de los ciclistas en las vialidades de Carretera Chapala – El Salto; y Carretera El Salto vía El Verde y Carretera a Chapala.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las obras necesarias para ciclovías de acuerdo con el presupuesto y los dictámenes técnicos de las áreas correspondientes.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario:** Como indica presidenta.

**16. PRIMERO**. – La niña Estrella Marina Hernández Hernández, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita campañas de concientización sobre el respeto a los derechos humanos de todas las personas, pero priorizando a niños, niñas y mujeres, con la finalidad de reducir los feminicidios.

**SEGUNDO**. – El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las campañas necesarias para reducir los feminicidios.

Es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, en estos momentos cederé el uso de la voz a la regidora Estrella Marina Hernández Hernández para que exponga su propuesta.

**Regidora Estrella Marina Hernández Hernández:** Hola buenas tardes, mi nombre es Estrella y vengo de la escuela José de Jesús González Gallo número 1156.

Mi tema es sobre derechos humanos violencia de género.

La violencia de género y la desigualdad de género van de la mano, ya que ambos son contra niñas y mujeres.

Los actos más graves cometidos contra niñas y mujeres de la violencia de género es el feminicidio, ¿qué es el feminicidio? se preguntarán… El feminicidio es matar o asesinar a una mujer por el simple hecho de ser mujer.

De hecho, en México de 2015 y hasta enero de este 2022 se registraron 5790 víctimas de feminicidio, y al menos 590 casos se tratan de niñas y adolescentes.

En la gráfica que les están repartiendo, se muestra, lo pueden abrir, se muestra como de 2015 a 2021 han subido las cifras.

Mi propuesta es exactamente para intentar disminuir lo máximo posible esta cifra.

Mis propuestas son las siguientes:

Propongo colocar cámaras de vigilancia en áreas públicas no tan concurridas, ya que en esos lugares hay más peligro para las niñas y mujeres que estudian o trabajan. Las cámaras estarían monitoreadas las 24 horas por la Secretaria de Seguridad Pública de nuestro municipio

Propongo incrementar el presupuesto e inversión en patrullas y personal para que pasen en los lugares más peligrosos o donde suelen asaltar y secuestrar más a las niñas y mujeres. Que esta vigilancia sea las 24 horas, priorizando las noches y las madrugadas.

Propongo crear más centros de apoyo para las mujeres que han sido víctima de algún tipo de agresión ya sea psicológica, física, sexual o del algún otro tipo para que puedan superar lo que les haya pasado en alguna etapa de sus vidas, puesto que los que actualmente existen no alcanzan a cubrir las necesidades. Gracias.

**Presidenta**: Gracias regidora, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-016/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Igualdad Sustantiva y de Género, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-016/2022**

**PRIMERO. –** La niña Estrella Marina Hernández Hernández, en su calidad de regidor del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno la iniciativa mediante la cual solicita campañas de concientización sobre el respeto a los derechos humanos de todas las personas, pero priorizando a niños, niñas y mujeres, con la finalidad de reducir los feminicidios.

**SEGUNDO. –** El Ayuntamiento de El Salto, Jalisco se compromete a realizar las campañas necesarias para reducir los feminicidios.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario:** Como indica, presidenta.

**17. PRIMERO**. - La niña Aurora Concepción Ortiz Rodríguez, en su calidad de Secretario General del Cabildo Infantil 2022, presenta a este pleno por medio de la Presidenta Municipal Silvana Yamilet Mora Silva, la iniciativa mediante la cual solicita la instalación de centro de reciclaje de plásticos PET.

**SEGUNDO**. – Se realizará campaña de canjeo de materiales PET por beneficios de acuerdo con los lineamientos que determine el Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, en estos momentos le cederé el uso de la voz para que exponga su propuesta.

**Regidora Aurora Concepción Ortiz Rodríguez:** Buenas tardes, mi nombre es Aurora Concepción Ortiz Rodríguez y represento a la escuela María Guadalupe Ortiz Uribe.

Mi propuesta es que construyan centros de reciclaje en varios puntos específicos de la localidad y por un número determinado de botellas que lleve la persona se le dé a cambio puntos o fichas con un valor específico, juntar varios puntos o fichas, a cambio se le dé un artículo o un vale para comprar alimentos en tiendas específicas y ellas reciben un beneficio y el medio ambiente también, es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Gracias compañera secretario, compañeras y compañeros regidores levantando su mano les pregunto, ¿si es de aprobarse?

**A P R O B A D O.**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 32°, 33° y 34° del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se remite a este pleno el acuerdo **ACI-SG-AA-017/2022** tomado en el Cabildo Infantil 2022 para que sea turnado a la Comisión Edilicia de Limpia, Recolección, Traslado, Tratamiento y Disposición Final de Residuos y a la comisión de Medio Ambiente y Ecología, siendo el siguiente:

**ACUERDO ACI-SG-AA-017/2022**

**PRIMERO. -** La niña Aurora Concepción Ortiz Rodríguez, en su calidad de Secretario General, presenta a este pleno por medio de la Presidente Municipal Silvana Yamilet Mora Silva, la iniciativa mediante la cual solicita la instalación de centro de reciclaje de plásticos PET.

**SEGUNDO. –** Se realizará campaña de canjeo de materiales PET por beneficios de acuerdo con los lineamientos que determine el Ayuntamiento de El Salto, Jalisco.

Le solicito compañera secretario que continúe con el desahogo del siguiente punto.

**Secretario:** Como indica, presidenta.

**18. ÚNICO**. - Reconocimiento al niño Gustavo Alejandro Becerra Cervantes por ser el único alumno en el municipio en estudiar en el Centro Educativo para Altas Capacidades (CEPAC) quien ha competido y reconocido en diversas olimpiadas de matemáticas.

Es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Compañeros regidores miembros de este cabildo infantil, distinguidas personalidades que nos acompañan, padres de familia y docentes en este punto, queremos felicitar a nuestro compañero Gustavo Alejandro Becerra Cervantes quien es el único estudiante de nuestro municipio en estudiar en el Centro Educativo para Altas Capacidades por su alto nivel de conocimiento en el área de matemáticas, Gustavo, por favor pasa al frente.

(Gustavo Alejandro Becerra Cervantes pasa al frente)

Gustavo, muchas felicidades por ser un niño destacado, tus logros en las diversas olimpiadas en matemáticas son un motivo de orgullo para ti, tus papás, y para toda la niñez saltense, hoy, este cabildo infantil quiere reconocer ese gran esfuerzo que realizas día con día para poner en alto el nombre del municipio de El Salto, Gracias…

(Aplausos en la sala)

En este momento, cedo el uso de la voz a la niña secretario de este cabildo infantil para que continúe con el desahogo de la sesión.

**Secretario:** Como lo solicita, presidenta.

**IV. ASUNTOS VARIOS.**

Es cuanto, presidenta.

**Presidenta**: Compañeras y compañeros Regidores, Síndico Municipal, les pregunto ¿si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz para exponer algún tema que tengan en particular? Adelante….

**Regidora Estrella Marina Hernández Hernández:** Que los niños que trabajaron el tema de medio ambiente puedan trabajar en un solo equipo.

**Presidenta:** ¿Alguien más? Solicito de nueva cuenta al Secretario continúe con el desahogo de la sesión.

**Secretario:** Como indica presidenta

**SÉPTIMO: CLAUSURA.**

Es cuanto, presidenta…

**Presidenta**: Habiendo agotado los puntos del orden del día y no existiendo algún otro asunto a tratar siendo las 13:21 (trece horas con veintiún minutos), se clausura formalmente la presente sesión y se cita oportunamente para la siguiente sesión. Muchas Gracias por su asistencia, y muy buen día.

**A T E N T A M E N T E**

**“2022, AÑO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES CON CÁNCER EN JALISCO”**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  | Silvana Yamilet Mora Silva |  |
|  | Presidenta Municipal |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Kevin Giovanni Salgado Villarruel | Danna Carolina  Barraza Díaz | Aldo Antonio  Jiménez Zarate |
| Síndico Municipal | Regidora | Regidor |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Génesis Sherlyn Flores García | Juan Manuel  Velazco Miramontes | Dora Jazmín  Ramírez Varela |
| Regidora | Regidor | Regidora |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Byron Giovanni  Rico Beltrán | Naomi Lizeth  Sandoval López | Tláloc Yakume  Contreras Pérez |
| Regidor | Regidora | Regidor |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Fernanda Guadalupe Gómez Herrera | William Yael  Guizar Padilla | Daniela Xilonen  Delgadillo Díaz |
| Regidora | Regidor | Regidora |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| Jesús Rigoberto  Mejía Licea | Estrella Marina  Hernández Hernández. | Benjamín Ahumada  Ruvalcaba |
| Regidor | Regidora | Regidor |
|  |  |  |
|  |  |  |
|  |  |  |
| |  | | --- | | Aurora Concepción Ortiz Rodríguez | | Secretario General de Ayuntamiento | | | |